

29. ¿Quién denunció a Escrivá ante el Tribunal para la represión del Comunismo y de la Masonería? ¿Qué sucedió con esa denuncia?

Con el asesoramiento del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer (CEDEJ), José M. Cejas responde a una serie de cuestiones históricas sobre la vida del Fundador del Opus Dei y de su familia, el origen del Opus Dei,

el contexto político y social en el que comenzó a desarrollarse el Opus Dei, la actitud de Josemaría Escrivá ante la guerra civil de España, Franco y otras muchas preguntas.

11/02/2022

Los fieles del Opus Dei durante la guerra civil 29. ¿Quién denunció a Escrivá ante el Tribunal para la represión del Comunismo y de la Masonería? ¿Qué sucedió con esa denuncia?

Ese tribunal se creó acabada la guerra para perseguir y depurar a quienes se tenían por enemigos ideológicos del nuevo régimen: la masonería, el comunismo, los anarquistas, etc.

La identidad del autor o autores de las denuncias permanecía secreta, lo mismo que la primera fase de la instrucción. El denunciado sólo conocía los cargos que se habían formulado contra él en el preciso momento en que era llamado a declarar.

Luis López Ortiz, secretario de ese tribunal —que era hermano de fray José López Ortiz, un religioso muy amigo de Escrivá— informó a San Josemaría de la existencia de estas denuncias, que fueron sobreseídas tras la pertinente investigación.

Volver a Cuestiones históricas sobre San Josemaría y el Opus Dei

.....

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-ni/article/29-quien-denuncio-a-escriva-ante-el-tribunal->

para-la-represion-del-comunismo-y-de-
la-masoneria-que-sucedio-con-esa-
denuncia/ (19/01/2026)